

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO
PRODEUR-R33-2021-ROS-LP-03

DATOS GENERALES

Programa: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RAMO 33 (2021)
Contrato: PRODEUR-R33-2021-ROS-LP-03
Nombre de la obra: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE NAYARIT, DESDE POLIDUCTO PEMEX HASTA CALLE ALTA TENSIÓN, COLONIA AMPLIACIÓN LUCIO BLANCO, PLAYAS DE ROSARITO B.C.
Localidad: PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA
Modalidad de Ejecución: LICITACION PUBLICA
Empresa Constructora: ROSARITO SUR CONSTRUCCIONES
Fecha de Inicio: 26 DE ABRIL DE 2021
Fecha de terminación: 25 DE JUNIO DE 2021

Intervienen:

Por la Dependencia Ejecutora que entrega la obra:

Nombre: ARQ. ABRAHAM GÓMEZ ÁLVAREZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL PRODEUR

Nombre: ING. JOSÉ OBED AISPURO VALENZUELA
Cargo: COORDINADOR DE OBRAS Y PROYECTOS

Por la Persona Física.

Empresa Constructora: ROSARITO SUR CONSTRUCCIONES
Representante Legal: ING. JUAN RAMON ALVAREZ BERNAL

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN
PRODEUR-R33-2021-ROS-LP-03

Quienes asisten como representantes autorizados por las Dependencias que se mencionan en acto de **ENTREGA-RECEPCIÓN**, de la obra mediante suscripción del presente documento y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas aprobadas para su ejecución, de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California.

Inversión autorizada:

La inversión se deriva de los recursos aprobados en fecha 11 de enero de 2021 por el cabildo municipal según consta en acta número VIII-006/2021 en el punto tercero de asuntos agendados del **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (RAMO 33 2021)** en la Planeación Urbana para el ejercicio fiscal 2020, los cuales se ejercieron a través de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito y el H. VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito.

Importe Contractual y Convenios:

El importe contractual del contrato original y sus convenios se detallan a continuación:
Inversión ejercida:

Contratos/Convenios	Fecha	Importe Con IVA
PRODEUR-R33-2021-ROS-LP-03	26 DE ABRIL DE 2021	\$ 1,808,099.26
CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO 1	9 DE JUNIO DE 2021	\$ 1,808,099.26

IMPORTE TOTAL EJERCIDO: \$ 1,808,099.26 (IVA INCLUIDO)
(UN MILLON OCHOCIENTOS OCHO MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS 26/100 M.N.)



Periodo de Ejecución de los trabajos:

La fecha de inicio y terminación contractual y el plazo en que realmente se ejecutaron, incluyendo convenios:

Contratos/Convenios	Fecha Inicio	Fecha de Termino
PRODEUR-R33-2021-ROS-LP-03	26 DE ABRIL DE 2021	25 DE JUNIO DE 2021
CONVENIO MODIFIATORIO EN MONTO 1	09 DE JUNIO DE 2021	25 DE JUNIO DE 2021

Relación de Estimaciones:

CONTRATO No. PRODEUR-R33-2021-ROS-LP-03					
FECHA	# FACTURA	RFC	IMPORTE	DESCRIPCIÓN	EMPRESA CONSTRUCTORA
20 DE ABRIL DE 2021	96B62ACCBF7E	RSC1150220IB5	\$ 542,429.78	ANTICIPO	ROSARITO SUR CONSTRUCCIONES
20 DE ABRIL DE 2021	98C2DA077469	RSC1150220IB5	\$ 271,974.08	ESTIMACIÓN 1	ROSARITO SUR CONSTRUCCIONES
20 DE ABRIL DE 2021	98C2DA077469	RSC1150220IB5	\$ 396,585.47	ESTIMACIÓN 2	ROSARITO SUR CONSTRUCCIONES
20 DE ABRIL DE 2021	98C2DA077469	RCO-110622-9P4	\$ 417,273.51	ESTIMACIÓN 3	ROSARITO SUR CONSTRUCCIONES
20 DE ABRIL DE 2021	98C2DA077469	RCO-110622-9P4	\$ 179,836.42	ESTIMACIÓN 4 (FINIQUITO)	ROSARITO SUR CONSTRUCCIONES
		SUMA:	\$ 1,808,099.26		

IMPORTE TOTAL EJERCIDO: \$ 1,808,099.26 (IVA INCLUIDO)
(UN MILLON OCHOCIENTOS OCHO MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS 26/100 M.N.)

GARANTÍAS

FIANZA	NUMERO	IMPORTE
FIANZA DE CUMPLIMIENTO	2547282	\$ 180,809.92
FIANZA DE ANTICIPO	2547267	\$ 542,429.78
FIANZA DE VICIOS OCULTOS	2566262	\$ 180,809.92

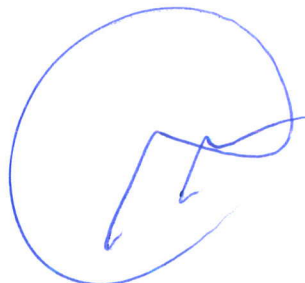
Nombre de la Compañía Afianzadora: **SOFIMEX**
Vigencia: **UN AÑO**

TERMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTUA LA RECEPCIÓN

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que se encuentra totalmente terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación de los recursos ejercidos.

La presente acta no exime a **ROSARITO SUR CONSTRUCCIONES** de los defectos o vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregirlas sin costo alguno para el Municipio en los términos que establece el Artículo 70 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California.

Los representantes de la entidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento, de la Entidad Municipal social, firmaran de conformidad esta acta.



OBRA REALIZADA POR EL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.

ENTREGA
ROSARITO SUR CONSTRUCCIONES



ING. JUAN RAMON ALVAREZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL

VALIDA
DEPENDENCIA EJECUTORA



ARQ. ABRAHAM GÓMEZ ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL PRODEUR



ING. JOSÉ OBED AISPURO VALENZUELA
COORDINADOR DE OBRAS Y
PROYECTOS

ENTREGA-RECEPCIÓN

Por medio de ésta acta el Departamento de Coordinación Técnica, hace la entrega a Secretaría de Bienestar Social Municipal de H. VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito dependencia responsable de su operación y ejecución de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM 2021), quien la recibe de conformidad.

RECIBE

SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL

LIC. LUIS DANIEL GARDUÑO ESPINOZA
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

PLAYAS DE ROSARITO B.C. A 21 DE JUNIO DE 2021